

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2022/5826 *Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto Municipal de 2021.*

Edicto

Presentada que ha sido la Cuenta General del Presupuesto de este Municipio, relativa al ejercicio 2021, queda expuesta al público, juntamente con el Expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en la Secretaría Municipal, por término de 15 días, lo cual se anuncia a los efectos del artículo 212.3 del TRLHL, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, modificado por la Disposición Final Décima Novena de la Ley 11/2020 de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 y a fin de que durante dicho plazo, los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

La Iruela, 25 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.